



R.R. N° 4224-2013-CU-UNFV. – Registro de tarifas de los Servicios No exclusivos UNFV.
R.R. N° 4211-2018-CU-UNFV. – Modifica Estructura de Plan de Tesis y Tesis.
R.R. N° 8444-2021-CU-UNFV. – Emisión de Diplomas Digitales de Grados Académico, Títulos Profesionales.
R.R. N° 277-2022-CU-UNFV. – Texto único de Procedimientos Administrativos – TUPA.

Toda solicitud (FUT) y sus requisitos deben ser tipeados y/o escaneados al WORD, conservando el orden para luego convertirlo en un sólo - 01 PDF (no fotos de celular). Ingresar la documentación al sgte. Link
http://tramite.unfv.edu.pe/Solicitud_Tramite/

TÍTULO PROFESIONAL – VIRTUAL

1.- REVISORES DE PLAN DE TESIS (Asesoría de Plan de Tesis)

- 1.- Solicitud dirigida al Decano de la Facultad de Odontología de la UNFV.
(Usar Formato FUT - **Formato Único de Trámite**).
- 2.- Pago por Asesoría de Plan de Tesis s/. **120.00** **81766** (Bco. Comercio).
- 3.- Copia simple del Diploma de Grado de Bachiller.
- 4.- 01 ejemplar de Protocolo de Tesis.

2.- EVALUACIÓN PLAN DE TESIS-COMITÉ DE ÉTICA (NO presentar solicitud, remitir por correo)

- Remitir vía correo institucional a la oficina GYGE, ogt.fo@unfv.edu.pe, las cartas de respuesta de docentes revisores (02).
- 01 ejemplar de Plan de Tesis actualizada.

3.- INSCRIPCIÓN DE PROTOCOLO DE TESIS y CONSTANCIA DE PLAN DE TESIS APROBADA

- 1.- Solicitud dirigida al Decano de la Facultad de Odontología de la UNFV. (Usar Formato FUT).
- 2.- Carátula de Protocolo de Tesis.
- 3.- Carta de aprobación y Ficha de Revisión de los **REVISORES** de Plan de Tesis.
- 4.- Acta de aprobación emitida por el Comité de Ética.

4.- ASESOR DE TESIS

- 1.- Solicitud dirigida al Decano de la Facultad de Odontología de la UNFV. (Usar Formato FUT).
- 2.- Pago por Asesoría de Tesis s/. **300.00** **81784** (Bco. Comercio).
- 3.- Constancia de Plan de Tesis Aprobada.
- 4.- 01 ejemplar de tesis.

5.- REPOSITORIO CIENTÍFICO – CONTROL ANTIPLAGIO

(Solicitar CITA PREVIA vía correo institucional ogt.fo@unfv.edu.pe)

Cumplida la Revisión de estructura - tesis:

- 1.- Solicitud dirigida al Decano de la Facultad de Odontología de la UNFV. (Usar Formato FUT).
- 2.- Carta de aprobación del **ASESOR**, incluyendo los cuadros de atención y Tesis.

Nota: Remitir al correo: ogt.fo@unfv.edu.pe - Tesis de acuerdo a formato señalado por la Oficina – GYGE.



6.- CONSTANCIA DE TRÁMITE POR ÚNICA VEZ

- 1.- Solicitud dirigida al Decano de la Facultad de Odontología de la UNFV. (Usar Formato FUT).

7.- RESOLUCIÓN DE EXPEDITO

- 1.- Solicitud dirigida al Decano de la Facultad de Odontología de la UNFV. (Usar Formato FUT).
- 2.- Informe Control de Similitud autorizando la continuidad del trámite. (GYGE)
- 3.- Declaración Jurada de no haber realizado trámite anteriormente para el título.
- 4.- Constancia de haber presentado documento por única vez.
- 5.- Constancia del **PLAN DE TESIS APROBADA**
- 6.- Constancia de Inscripción de Grado de Bachiller (**SUNEDU**).
- 7.- Constancia que acredite conocimiento de idioma extranjero (Básico) **EXPEDIDA POR:** el Centro Universitario de Idiomas de la **UNFV**; de ser otra Institución acreditada, deberá dar un examen de conocimiento en el Centro Universitario de Idiomas (a partir ingresantes 2002).
- 8.- Adjuntar copias simples de constancias/certificados de 08 créditos extracurriculares – 04 créditos de la carrera mínimo (a partir del año 1994, RR° N°7073-2003 del 06-11-2003).

8.- JURADO DE TESIS

- 1.- Solicitud dirigida al Decano de la Facultad de Odontología de la UNFV. (Usar Formato FUT).
- 2.- Resolución de expedito.
- 3.- 01 ejemplar de tesis completa (incluir referencias y anexos).

9.- FECHA DE SUSTENTACIÓN

- 1.- Solicitud dirigida al Decano de la Facultad de Odontología de la UNFV. (Usar Formato FUT).
- 2.- Recibo de pago:
 - Obtención de Título Profesional UNFV. **s/.400.90** 83196 (Bco. Comercio).

Nota:

- Hacer llegar a la Oficina de Grados y Gestión del Egresado 4 ejemplares de la tesis (anillados para uso de los jurados y asesor, durante el acto académico).
- Remitir al correo: ogt.fo@unfv.edu.pe los formatos de Declaraciones Juradas: Repositorio Científico (2), previo al acto académico –formatos otorgados por **GYGE**.

10.- PUBLICACIÓN DE TESIS (NO presentar solicitud, remitir por correo)

- Remitir vía correo institucional a la oficina GYGE, ogt.fo@unfv.edu.pe, el archivo de Tesis en WORD – PDF, de acuerdo al Anexo III.

11.- TÍTULO PROFESIONAL

- 1.- Solicitud dirigida al Decano de la Facultad de Odontología de la UNFV. (Usar Formato FUT).
- 2.- Copia Simple del DNI.
- 3.- Fotografía digital actual (02) - Tamaño Pasaporte (se recomienda de Estudio Fotográfico – con fondo blanco, en sastre). Ancho 3,5mm. Alto 4,5mm Resolución 300ppi (mínimo).
- 4.- Oficio Publicación de Tesis emitido por Repositorio Científico.
- 5.- Remitir a Biblioteca de Fac. 01 empastado de tesis, 01 CD conteniendo su tesis, declaraciones Juradas (formatos adjuntos).